



**COSITAL**

Secretarios, Interventores y  
Tesoreros de Administración Local  
Colegio Territorial de Sevilla

---

## **JORNADA SOBRE LA ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL: ANÁLISIS TEÓRICO Y APLICACIÓN PRÁCTICA**

**FECHA:** 18 de mayo de 2022

**LUGAR DE CELEBRACIÓN:** Salón de actos de Emasesa en calle Escuelas Pías nº. 1, Sevilla.

**ORGANIZA:** COLEGIO PROVINCIAL DE SECRETARIOS, INTERVENTORES Y TESOREROS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL DE SEVILLA

### **PROGRAMA**

**9 h.** Apertura de la jornada a cargo de:

- Don Hilario Hurtado Gómez, Presidente de Cosital Sevilla.
- Doña Beatriz Carmona García, Coordinadora de la Dirección General de la Administración Local de la Junta de Andalucía

**9,15 a 11,15 h.-** Los elementos teóricos fundamentales del proceso de estabilización:

- El nuevo modelo de funcionario interino y personal laboral temporal. La Ley 20/2021 y el RD- ley 32/2021. Elementos críticos.
- El régimen de responsabilidades por incumplimiento de los plazos temporales en la duración del empleo público temporal.
- Las Ofertas de Empleo de estabilización: concepto de plaza estructural y las convocatorias derivadas: plazos, ejecución y consecuencias.
- Las opciones diversas sobre estabilización: el concurso-oposición y el concurso de méritos. Puntos críticos de la Ley 20/2021.

Don Xavier Boltaina Bosch. Directivo de la Diputación de Barcelona y Profesor honorario de la Universidad Rovira i Virgili.

**11,15 a 11,45 h.-** Pausa

**11,45 a 13,45 h.-** Aplicación práctica de los procesos de consolidación y estabilización según la jurisprudencia.

- La importancia de las bases de los procesos.
- Cuestiones prácticas sobre los procesos.
- Cuestiones prácticas sobre los tribunales.
- Cuestiones prácticas sobre méritos a valorar.

Don David Povedano Alonso. Director General de Innovación y transformación digital del Ayuntamiento de Fuenlabrada.



**COSITAL**

Secretarías, Interventores y  
Tesorerías de Administración Local  
Colegio Territorial de Sevilla

---

**13,45 a 14,15 h.- Conclusiones y preguntas**

**14,15 h. Clausura**

**Destinatarios:**

Personal funcionario de administración local con habilitación de carácter nacional, personal técnico responsable en materia de recursos humanos y asesoramiento jurídico, representantes sindicales y cargos electos.

**Derechos de inscripción:**

Deberán abonarse antes del comienzo de la Jornada, mediante ingreso a la cuenta de CAJASUR, número ES07 0237 0210 30 9171721222

Consistirán en:

- 30 euros para colegiados de Cosital Sevilla.
- 50 euros para el resto de asistentes.

Las inscripciones se realizarán hasta el día 11 de mayo de 2022 por riguroso orden de registro y pago.

El hecho de realizar la inscripción sin realizar el pago no conlleva la reserva de plaza. La cancelación de la matrícula, para que conlleve la devolución del importe de los derechos abonados, se deberá comunicar al menos cinco días hábiles antes del comienzo de la Jornada. Una vez comenzada la Jornada no procederá devolución alguna.

**Modalidad de asistencia:**

- Presencial, con aforo limitado.
- Online.

Las personas interesadas deberán manifestar en su solicitud de inscripción si eligen asistir en la modalidad presencial u online, entendiéndose que han optado por la modalidad online en caso de no indicarlo.

**Presentación de Solicitudes:**

Las solicitudes se remitirán a Cosital Sevilla junto con el justificante de ingreso al correo electrónico [secretaria@cositsevilla.org](mailto:secretaria@cositsevilla.org), hasta el día 11 de mayo de 2022. En la inscripción deberá hacerse constar además del nombre y apellidos el destino donde presta sus servicios y un teléfono de contacto.

Los inscritos podrán remitir por escrito al mismo correo electrónico, y hasta el día 10 de mayo de 2022, las preguntas que deseen formular a los ponentes.